



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

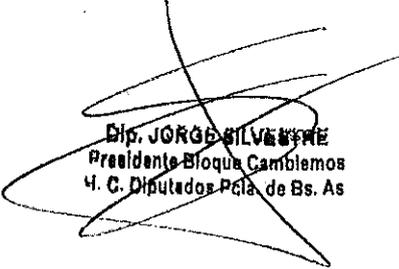
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de

Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su enérgico repudio al ataque y vandalización de la figura del ex Presidente Raúl Alfonsín en un mural realizado por la Juventud Radical en la localidad de Vicente López, como así a todo acto de violencia e intolerancia política que atente contra la convivencia pacífica y democrática.


Dip. JORGE SILVEIRA
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



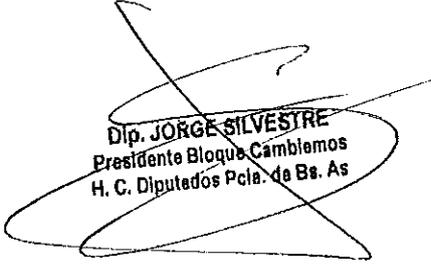
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Resulta preocupante que en menos de un mes estemos presenciando el tercer hecho de violencia y/o vandalización ejercido contra figuras públicas.

El viernes 14 de Abril se denunció un escrache de un mural de las Madres de Plaza de Mayo, el 15 de Abril el Presidente Mauricio Macri fue increpado cuando salía de la Iglesia del Santísimo Sacramento en la Ciudad de Tandil, en esta oportunidad, un mural del Ex Presidente de la Republica Raúl Alfonsín, que fuera inmortalizado por la Juventud Radical en la localidad de Vicente Lopez, fue vandalizado.

Estos hechos de violencia e intolerancia política deben ser repudiados e investigados, atentan contra la convivencia pacífica y democrática por la que tanto se luchó a lo largo de nuestra historia y que tantas veces vimos cercenada.


Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As